UNRC
CREER..CREAR..CRECER

Universidad Nacional de Rio Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Fisico-Químicas y Naturales

VISTO la renuncia presentada por la Dra. Liliana ODIERNO como Consejera Titular del Claustro Docente ante el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que razones razones de índole personal le impiden seguir desempeñando las funciones en dicho cargo.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Articulo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Rio Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la Dra. Liliana ODIERNO (D.N.I. Nº 12.630.757) al cargo de Consejera Titular del Claustro Docente ante el Consejo Departamental de Microbiología e Inmunología de esta Facultad, ello a partir del dia 14 de Agosto del año 2014.

ARTICULO 2.- Registrese, comuniquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archivese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

RESOLUCION Nº: 1717

Mgr. Marcela Elena DANIELE
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dr. Marcelo Raúl FAGIANO
Vicedecano Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.